

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Esta semana se realiza una campaña de control del transporte sanitario

Se pretende asegurar el cumplimiento de la normativa en el marco del Plan de Inspección de Transportes

Lunes, 02 de octubre de 2017

Las patrullas de tráfico realizarán esta semana una campaña de control del transporte sanitario que circule por las carreteras navarras con el fin de controlar el cumplimento de los requisitos que establecen la normas, tal y como establece el Plan de Inspección de Transportes.

Coordinado por el Servicio de Transportes, del Departamento de Desarrollo Económico, y materializado en controles de carretera por Policía Foral y Guardia Civil, la campaña específica se justifica por la relevancia del servicio público que presta y en atención a las personas que reciben esta prestación.

El Plan de Inspección de Transportes se aprobó en marzo del presente año y establece la realización de unas acciones de supervisión por parte de la Administración para comprobar el cumplimiento del Decreto Foral 8/2011, de 7 de febrero que regula el transporte sanitario por carretera de Navarra.

La campaña que hoy comienza incidirá especialmente en el control de la documentación que deben portar las ambulancias: la certificación técnico-sanitaria del vehículo, el registro de desinfección, la tarjeta de transporte sanitario y la titulación como técnico de emergencias sanitarias de la persona que conduzca. También se revisarán las características técnicas y el equipamiento de las ambulancias.

Existen en Navarra 94 ambulancias autorizadas, de las cuales 77 prestan servicio en el ámbito público y 17 en el privado.